

---

# TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

## ANTECEDENTES GENERALES

---

---

El presente documento tiene como finalidad regular el acceso y uso del sitio web <https://www.coseche.com> y sus subdominios, y de cualquier información, texto, video u otro material comunicado en éste, por parte de todos los usuarios y/o consumidores. Todas las transacciones u operaciones que se efectúen a través del sitio <https://www.coseche.com> estarán sujetas a los presentes Términos y Condiciones, así como a las leyes chilenas vigentes, particularmente a la ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores y a la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

Será requisito que nuestros Términos y Condiciones sean aceptados al momento de realizar alguna transacción o reserva de todos los productos ofrecidos por Automotora Comercial Costabal y Echeñique S.A. o sus empresas relacionadas (en adelante “Coseche.” o “<https://www.coseche.com>”), RUT N° 91.139.000-0, Avenida Vitacura 6937, Vitacura, Santiago.

Los Términos y Condiciones contenidos en este documento se entenderán incorporados en los actos y contratos que se ejecuten o celebren mediante los sistemas de oferta y comercialización comprendidos en este sitio web.

## COMUNICACIONES DIGITALES

---

---

Toda comunicación promocional o publicitaria enviada electrónicamente desde este sitio web tendrá la identidad de Coseche como remitente y en el asunto detallará a qué se refiere. También podrán contactarte a través de los medios proporcionados por el usuario de <https://www.coseche.com> los Ejecutivos Coseche con el objeto de concretar la venta y/o coordinar lo que resulte necesario para ese fin.

Coseche cesará el envío de los mensajes publicitarios o promocionales por correo electrónico u otros medios de comunicación individual equivalentes, a toda persona que hubiere solicitado expresamente la suspensión de esos envíos mediante solicitud al correo electrónico [clientes@coseche.com](mailto:clientes@coseche.com).

## LIBERTAD DE NAVEGACIÓN

---

---

La mera visita de este sitio web no impone ningún tipo de obligación para el usuario, a menos que éste exprese de forma inequívoca, por medio de actos positivos, su voluntad de contratar o celebrar actos o contratos con Coseche para adquirir o reservar bienes o servicios, en la forma indicada en estos términos y condiciones.

## CONDICIONES DE CONCESIONARIO

---

Coseche es una empresa que se dedica a la venta de vehículos motorizados nuevos y usados, venta de repuestos y accesorios para vehículos motorizados, servicio técnico, reparación, mantenimiento, desabolladura y pintura de vehículos motorizados. Como tal, la empresa oferente posee relaciones comerciales con los fabricantes que le otorgan la calidad de concesionario distribuidor y servicio técnico autorizado de las marcas de vehículos motorizados nuevos que comercializa, así como la venta de accesorios y repuestos genuinos de cada marca representada. Coseche ofrece todos los servicios relacionados a la venta y postventa que en este sitio web se ofrecen en su calidad de concesionario y servicio técnico autorizado, permitiendo así dar cumplimiento a los estándares exigidos por los fabricantes para hacer uso de las garantías voluntarias que ellos proporcionan según la póliza de garantía de cada vehículo.

Además, Coseche facilita a sus clientes la búsqueda de financiamiento para la compra de vehículos nuevos y usados. Coseche no otorga crédito automotriz, y toda publicidad y promoción dispuesta en este sitio web está sujeta bajo las condiciones particulares de otorgamiento de crédito que tiene cada entidad financiera, y no forman parte de los términos y condiciones de celebración de contratos por medio de este sitio web entre el Cliente y Coseche.

## PROCEDIMIENTO DE RESERVA DE CUPO

---

En las Reservas de Cupo para la Compra de Vehículos Nuevos ofrecidas por medio de este sitio web, Coseche informará, de manera oportuna, inequívoca y fácilmente accesible, los pasos que deben seguirse para celebrar y materializar los actos de compraventa, e informará vía email o telefónica la oferta y condiciones de compra para la adquisición del vehículo.

En el caso de duplicidad de reservas, Coseche verificará internamente el Cliente que realizó la primera solicitud, comunicando esta situación a todas las Partes afectadas.

Por el sólo hecho de seguir los pasos que se indican en este sitio web para efectuar una reserva, el Cliente acepta que efectivamente la empresa oferente ha dado cumplimiento a las condiciones contenidas en este numeral.

## CONSENTIMIENTO EN CONTRATOS CELEBRADOS

---

Las condiciones de aplicabilidad y consentimiento de contratos celebrados serán determinados según el producto o servicio ofrecido en este sitio web:

### **Vehículos Motorizados Nuevos:**

A través del sitio <https://www.coseche.com> y otros canales digitales, Coseche podrá realizar, sujeto a la disponibilidad de stock, oferta de bienes, que podrán ser aceptadas por los Clientes a través de la Compraventa de Vehículo Nuevo o de una Reserva de Cupo para la Compra de Vehículos Nuevos. Toda aceptación de oferta quedará sujeta a la condición suspensiva de que la empresa oferente valide la transacción. En consecuencia, para toda operación que se efectúe en este sitio, la confirmación y/o validación o verificación por parte de la empresa oferente, será requisito para la formación del consentimiento. Para validar la transacción, la empresa oferente deberá verificar:

- a) La existencia, al momento de aceptar las Condiciones de Compraventa de Vehículo Nuevo, de los artículos en stock, que en cuyo caso serán puestos a disposición del Cliente, pudiendo éste aceptarlos o no.
- b) Que el medio de pago ofrecido por el Cliente, en caso de aplicar, es válido y aceptado.
- c) En el caso de la Reserva de Cupo para Compra de Vehículo, se formulará con la finalidad de que la empresa, una vez que el vehículo reservado llegue al país y pueda ser comercializado en Chile (VIN inscrito), le realice al solicitante una oferta de venta, bajo las condiciones comerciales que se establezcan en ese momento, entre ellas, el precio a pagar y su respectiva vigencia, las opciones de financiamiento disponibles y la fecha y lugar de su entrega, otorgando una opción preferente no vinculante al Cliente para recibir una oferta de Compra de Vehículo Nuevo. Para mayor abundamiento, esta opción sólo genera para la empresa una obligación de realizar una oferta al cliente una vez que exista stock disponible del bien de interés del Cliente, o uno de similares características, quedando a criterio del Cliente la decisión de ejercer o no la Compra de Vehículo Nuevo según las condiciones ofrecidas. Esta modalidad se rige por las Condiciones Generales de Solicitud de Reserva de Cupo de para la Compra de Vehículo Nuevo (enlace).

Para informar al consumidor o Cliente acerca de la validación de la Compra o solicitud de reserva de cupo para la compra de vehículos nuevos, la empresa oferente deberá enviar una confirmación escrita a la misma dirección electrónica que haya registrado el Cliente aceptante de la oferta, o por cualquier medio de comunicación que garantice el debido y oportuno conocimiento del consumidor, el que se le indicará previamente en el mismo sitio web. El consentimiento se entenderá firmado desde el momento en que se envía esta confirmación escrita al Cliente y en el lugar en que fue expedida, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 12A de la Ley de Protección de los Derechos del Consumidor.

#### **Venta de Accesorios y repuestos:**

A través del sitio <https://www.coseche.com> y otros canales digitales, Coseche podrá realizar, sujeto a la disponibilidad de stock, oferta de accesorios y repuestos para vehículos motorizados, que podrán ser aceptadas a través de la compra por medios digitales, respectivas que realicen los Clientes o Usuarios, sujeto a la disponibilidad. Toda aceptación de oferta quedará sujeta a la condición suspensiva de que la empresa oferente valide la transacción. En consecuencia, para toda operación que se efectúe en este sitio, la confirmación y/o validación o verificación por parte de la empresa oferente, será requisito para la formación del consentimiento. Para validar la transacción, la empresa oferente deberá verificar:

- La existencia de los artículos en stock, que en cuyo caso serán puestos a disposición del Usuario o Cliente.
- Que el medio de pago ofrecido por el Usuario o Cliente, en caso de aplicar, es válido y aceptado

#### **Servicio Técnico y/o Taller de Desabolladura y Pintura**

A través del sitio <https://www.coseche.com> y otros canales digitales, Coseche podrá realizar, sujeto a la disponibilidad de horarios, oferta de agendamiento para servicio técnico y taller de desabolladura y pintura para vehículos motorizados; acto que no es vinculante en ningún caso como consentimiento de contrato celebrado. Esto, sólo podrá darse en la recepción o aceptación del Cliente o Usuario del presupuesto del vehículo en el taller agendado, bajo el procedimiento estándar de la empresa para tal efecto. Coseche contrae la obligación de recibir

el vehículo para su evaluación en el taller el día y hora asignado, una vez confirmada la agenda vía email u otro medio de contacto proporcionado por el Cliente.

---

## DISPONIBILIDAD DE STOCK

---

La disponibilidad de stock de los productos ofrecidos en este sitio web deben ser confirmados por la empresa oferente, mediante comunicación vía email u otro medio de contacto ofrecido por el cliente, por lo que la empresa sólo se hace responsable por los tiempos de entrega de unidades que efectivamente se encuentren en stock, individualizadas, asignadas a clientes y cuya transacción haya sido confirmada, no aplicando así esta responsabilidad para las solicitudes de reserva de cupo de vehículos nuevos.

---

## GARANTÍA LEGAL

---

### **Garantía Legal**

Corresponde a la Garantía Legal que tiene todo propietario de un vehículo nuevo cuando éste se encuentra defectuoso, le faltan piezas o partes o no es apto para el uso que fue destinado, o bien fue reparado, pero sus deficiencias persisten o presenta nuevas fallas. En dichos casos, y los demás establecidos por la Ley 19.496, el consumidor podrá elegir una entre las siguientes tres alternativas:

1. Reparación gratuita, o
2. Cambio del producto, previa restitución del vehículo, o
3. Devolución del dinero, previa restitución del vehículo.

### **¿En qué casos aplica la Garantía Legal?**

1. Cuando los productos sujetos a normas de seguridad o calidad de cumplimiento obligatorio no cumplan las especificaciones correspondientes;
2. Cuando los materiales, partes, piezas, elementos, sustancias o ingredientes que constituyan o integren los productos no correspondan a las especificaciones que ostenten o a las menciones del rotulado;
3. Cuando cualquier producto, por deficiencias de fabricación, elaboración, materiales, partes, piezas, elementos, sustancias, ingredientes, estructura, calidad o condiciones sanitarias, en su caso, no sea enteramente apto para el uso o consumo al que está destinado o al que el proveedor hubiese señalado en su publicidad;
4. Cuando el proveedor y consumidor hubieren convenido que los productos objeto del contrato deban reunir determinadas especificaciones y esto no ocurra;
5. Cuando después de la primera vez de haberse hecho efectiva la garantía y prestado el servicio técnico correspondiente, subsistieren las deficiencias que hagan al bien inapto para el uso o consumo a que se refiere el punto 3. anterior. Este derecho subsistirá para el evento de presentarse una deficiencia distinta a la que fue objeto del servicio técnico, o volviere a presentarse la misma.

### ¿En qué plazo es posible ejercer la Garantía Legal?

En el plazo de 3 meses contados desde la recepción del vehículo. Dicho plazo se ampliará a 6 meses a contar del 24 de abril de 2022.

### ¿Cómo se puede ejercer la Garantía Legal?

Como regla general, el vehículo deberá ser sometido a una revisión o diagnóstico previo, a fin de determinar la causa u origen de la falla que presenta la unidad. Para ello el cliente deberá contactar al concesionario donde realizó la compra.

### ¿Cuáles son las condiciones para ejercer la Garantía Legal?

Que el vehículo se restituya en buen estado y la falla o desperfecto provenga de un hecho que no sea imputable al consumidor, como, por ejemplo: introducir un combustible contaminado; usar diesel en vez de bencina; choque cuyo origen no provenga de un desperfecto del vehículo; no seguir estrictamente las instrucciones de uso especificadas en el Manual del Propietario; realizar alteraciones por servicios no autorizados con el objeto de cambiar, agregar, reparar o sacar partes o piezas del automóvil o efectuar cualquiera otra intervención al vehículo y que correspondan a alteraciones que debe necesariamente realizar un Servicio Autorizado; si el vehículo ha sido remolcado de una manera diferente a la descrita en el Manual del Propietario; daños provocados por acción de terceros o de carácter natural como sismos, temporales, etc.; entre otros.

### ¿Ante quién se puede hacer efectiva la Garantía Legal?

Derechos a la triple opción	Reparación del producto	Devolución del dinero (previa restitución)	Cambio del producto (previa restitución)
Vendedor	X	x	x
Importador	X		x

### ¿Qué es la Garantía Voluntaria del Fabricante?

Corresponde a la Garantía Voluntaria otorgada por el fabricante, que puede ser utilizada bajo las condiciones que el fabricante determina para su uso efectivo. Usualmente, esta se extiende por un período de tiempo o kilometraje recorrido determinado, lo que ocurra primero, siempre y cuando se cumpla con la pauta de mantenimiento recomendada por el fabricante en un servicio técnico autorizado.

Si el producto cuenta con una garantía voluntaria otorgada por el fabricante, se aplicará el plazo y condiciones de esta garantía, si este plazo fuera mayor al de la Garantía Legal. Todos estos plazos se suspenderán por el tiempo en que el bien esté siendo reparado en ejercicio de la garantía, y hasta que se complete la reparación.

Se considerará como falla o defecto :

1. Productos sujetos a normas de seguridad o calidad de cumplimiento obligatorio que no cumplan con las especificaciones respectivas.

2. Si los materiales, partes, piezas, elementos, sustancias o ingredientes que constituyan o integren los productos no correspondan a las especificaciones que ostenten o a las menciones del rotulado.
3. Productos que, por deficiencias de fabricación, elaboración, materiales, partes, piezas, elementos, sustancias, ingredientes, estructura, calidad o condiciones sanitarias, en su caso, no sean enteramente aptos para el uso o consumo al que está destinado o al que el proveedor hubiese señalado en su publicidad.
4. Si el proveedor y consumidor hubieren convenido que los productos objeto del contrato deban reunir determinadas especificaciones y esto no ocurra.
5. Si después de la primera vez de haberse hecho efectiva la garantía y prestado el servicio técnico correspondiente, subsistieren las deficiencias que hagan al bien inapto para el uso o consumo a que se refiere el numeral 3. Este derecho subsistirá para el evento de presentarse una deficiencia que hubiere sido objeto de utilización de servicio técnico, o volviere a presentarse la misma falla.
6. Si la cosa objeto del contrato tiene efectos o vicios ocultos que imposibiliten el uso a que habitualmente se destine.
7. En caso de devolución de dinero, la empresa realizará un abono en el medio de pago que haya utilizado el Cliente o Usuario, en un período no superior a 10 días hábiles de haberse aceptado la devolución del producto, cuestión que será informada a través del correo electrónico que se hubiere registrado. En caso de que la compra venta se haya efectuado a través de financiamiento con entidad externa a Coseche el Cliente deberá restituir el bien libre de toda prenda o gravamen con la respectiva cancelación del prepago asociado al crédito contratado y la devolución se cursará una vez que Cliente entregue a Coseche el comprobante del pago.

Para mayor información sobre las garantías voluntarias de las marcas, puede revisar en la página oficial de cada marca.

---

## DERECHO A RETRACTO

---

Es la facultad que tiene el consumidor para poner término al contrato de compraventa, sin expresión de causa.

### ¿En qué casos procede el Derecho Legal de Retracto?

1. En la compra de bienes y contratación de servicios realizadas en reuniones convocadas o concertadas con dicho objetivo por el Concesionario, en que el consumidor deba expresar su aceptación dentro del mismo día de la reunión.
2. En los contratos celebrados por medios electrónicos, y en aquéllos en que se aceptare una oferta realizada a través de catálogos, avisos o cualquier otra forma de comunicación a distancia.
3. Las compras presenciales en que el consumidor no tuvo acceso directo al bien.

No procederá el Retracto en aquellos bienes que hubiesen sido confeccionados conforme a las especificaciones del consumidor, como, por ejemplo, aquellos vehículos que son solicitados con carrocería y/o equipamiento adicional.

### **¿En qué plazo es posible ejercer el Derecho Legal a Retracto?**

En el plazo de 10 días contados desde la recepción del vehículo. Este plazo se ampliará a 90 días si el concesionario no remitiere la confirmación escrita del contrato que el artículo 12 A de la Ley 19.496 que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, exige para los contratos celebrados por medios electrónicos; o en aquellos que se aceptare una oferta realizada a través de catálogo, avisos o cualquier otra forma de comunicación a distancia.

### **¿Cómo se puede ejercer el Derecho Legal de Retracto?**

Si la compra fue realizada por cualquier medio a distancia, “Correo electrónico concesionario de contacto” o al teléfono “Teléfono de contacto concesionario” .

Si la compra fue presencial, podrá solicitarse al ejecutivo de ventas del concesionario en donde se efectuó la compra.

En ambos casos, para proceder al retractor, el comprador deberá suscribir un documento de resciliación del contrato de compraventa

### **¿Cuáles son las condiciones para ejercer el Derecho Legal de Retracto?**

1. Que el comprador sea persona natural o sea catalogada como micro o pequeña empresa, según lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 20.416 que fija normas especiales para las empresas de menor tamaño.
2. Que el vehículo se restituya en perfecto estado, con poco uso, con los elementos originales del embalaje, como las etiquetas, certificados de garantía, manuales de uso, cajas y elementos de protección.
3. Que el vehículo esté libre de todo gravamen y prohibición de enajenar, salvo la prenda y prohibición de enajenar estipulada en favor de ” Institución Financiera con la cual se generó la venta” si la compra se hubiese realizado con crédito.

### **¿Cuándo se restituirá su dinero?**

Si el consumidor ejerce el derecho a retractor cumpliendo con ello todos los requisitos estipulados en esta Política de Derecho a Retracto, el concesionario estará obligado a devolverle las sumas abonadas, sin retención de gastos, a la mayor brevedad posible y, en cualquier caso, antes de cuarenta y cinco días siguientes a la comunicación del retractor. Lo anterior, siempre y cuando se acredite la resciliación arriba citada a través de un certificado de anotaciones vigentes de vehículos motorizados emitido por el Registro Civil.

### **¿Qué sucede si realizo la compra con crédito?**

En aquellos casos en que el precio del bien o servicio haya sido cubierto total o parcialmente con un crédito otorgado al consumidor por el proveedor o por un tercero previo acuerdo entre éste y el proveedor, el retractor resolverá dicho crédito. En caso de haber costos involucrados, deberán ser resueltos por la entidad financiera y el cliente.

## MEDIOS DE PAGO

---

A menos que se señale una forma diferente para casos u ofertas específicos, los productos y servicios informados en este sitio sólo pueden ser pagados por medio de:

1. Tarjetas de crédito bancarias emitidas en Chile que se encuentren afiliadas al sistema Transbank. No se admite reservas con tarjetas internacionales.
2. WebPay, que es un sistema de pago electrónico que se encarga de hacer el cargo automático a la cuenta bancaria del Cliente.
3. Otros medios de pago que eventualmente puedan ser aceptados en el futuro, de lo cual se informará oportunamente en el sitio web.

Si, por cualquier motivo, se dejará sin efecto una transacción y el pago se ha hecho por alguno de estos medios, la devolución del precio se sujetará a las reglas que el consumidor haya pactado con su banco. Hacemos presente que todos los aspectos relativos al uso de tarjetas de crédito o de débito, como su fecha de emisión, caducidad, cupo, bloqueos, etc., se sujetará a lo establecido por la empresa que emite u opera la tarjeta y a lo pactado en el respectivo Contrato de Apertura y Reglamento de Uso de ese instrumento.

En el sitio web se podrán hacer ofertas especiales asociadas a uno o más medios de pago, sin embargo, la venta de bienes o prestación de servicios a través de este sitio web o en cualquiera de las sucursales de Coseche no está sujeta a ningún medio de pago en particular y la decisión quedará al criterio del Cliente en el momento de otorgar el consentimiento al acto de Compra, en conformidad a lo establecido en la Ley de Protección de Derechos del Consumidor.

## DURABILIDAD DE LOS BIENES

---

La duración del bien en condiciones previsibles de uso o vida útil del automóvil es variable y estará sujeta al mantenimiento que el Cliente otorgue al vehículo según las especificaciones del fabricante. La vida útil de un vehículo en condiciones normales de uso y mantenimiento es de entre 300.000 a 500.000 kilómetros de recorrido, que a un promedio de 25.000 kilómetros recorridos por año, otorgan un tiempo de duración aproximado de entre 12 y 20 años. Coseche declara que en ningún caso esta información garantiza la vida útil del vehículo ni obliga a la misma a otorgar garantía por el período mencionado, y sólo se hace mención a ésta como mero plazo referencial para consideración de sus clientes. Las garantías aplicables a los vehículos nuevos están sujetas a la garantía legal que otorga la Ley 19.496 que establece normas sobre Protección de los Derechos de los Consumidores y la garantía voluntaria otorgada por el fabricante, que será vinculante toda vez que el cliente haga uso y mantenimiento de su vehículo en las condiciones que indique el fabricante. El fabricante garantiza la disponibilidad de repuestos originales para un modelo y versión en específico durante un período de 10 años, por lo que Automotora Comercial Costabal y Echeñique S.A. prestará servicios de diagnóstico, reparación y mantenimiento con repuestos originales y procedimientos especificados por el fabricante durante este período, siempre y cuando se mantenga como servicio técnico autorizado de la marca del respectivo vehículo.



## PROMOCIONES

---

Las promociones que se ofrezcan en este sitio web no serán necesariamente las mismas que ofrezcan otros canales de venta de Coseche. Todas las ofertas y promociones contenidas en [www.coseche.com](http://www.coseche.com), permanecerán vigentes mientras exista disponibilidad de stock, lo que se informará debidamente o no sean modificadas por la Empresa e informadas en este sitio.

Toda persona que participe en una Promoción expresamente acepta todas y cada una de las disposiciones de estos Términos y Condiciones y las estipulaciones específicas de sus Bases.

## PROPIEDAD INTELECTUAL

---

Todos los contenidos incluidos en este sitio, como textos, material gráfico, logotipos, íconos de botones, códigos fuente, imágenes, audio clips, descargas digitales y compilaciones de datos, son propiedad de Coseche o de sus proveedores de contenidos, y están protegidos por las leyes chilenas e internacionales sobre propiedad intelectual. Los materiales gráficos, logotipos, encabezados de páginas, frases publicitarias, iconos de botones, textos escritos y nombres de servicios incluidos en este sitio son marcas comerciales, creaciones o imágenes comerciales de propiedad de Coseche en Chile. Dichas marcas, creaciones e imágenes comerciales no se pueden usar en relación con ningún producto que pueda causar confusión entre los clientes y en ninguna forma que desprestigie o desacredite a Coseche.

Todos los derechos no expresamente otorgados en estos Términos y Condiciones son reservados por Coseche o sus cesionarios, proveedores, editores, titulares de derechos u otros proveedores de contenidos. Ningún producto, imagen o sonido puede ser reproducido, duplicado, copiado, vendido, revendido, visitado o explotado para ningún fin, en todo o en parte, sin el consentimiento escrito previo de Coseche. No se puede enmarcar o utilizar técnicas de enmarcación para encerrar alguna marca comercial, logotipo u otra información registrada o patentada (incluyendo imágenes, texto, disposición de páginas, o formulario) de Coseche sin nuestro consentimiento escrito previo. Tampoco se puede usar meta etiquetas ni ningún otro "texto oculto" que use el nombre o marcas comerciales de Coseche sin autorización escrita previa de esta empresa. Se prohíbe hacer un uso indebido de este sitio o de estas marcas, licencias o patentes. Lo anterior, sin perjuicio de las excepciones expresamente señaladas en la ley.

Coseche respeta la propiedad intelectual de otros. Si se cree que un trabajo ha sido copiado en forma tal que constituye una violación del derecho de propiedad intelectual, contactarse con nosotros a través de nuestro "Canal de Denuncia" ([enlace](#)).

## REPRESENTANTE

---

Para facilitar el envío de cualquier presentación, consulta o reclamo sobre el uso de este Sitio o las transacciones que en él se realicen, y sin perjuicio de las facultades de sus demás gerentes y apoderados, se designa como representante especial a don Juan Miguel Casar Aguilar, Gerente General de Automotora Comercial Costabal y Echeñique S.A. RUT: 91.139.000-0, domiciliado para estos efectos en Avenida Vitacura 6937, Vitacura, Santiago.. Cualquier comunicación puede realizarse a través del fono 600 490 3000 o al correo electrónico [atencionalcliente@salazarisrael.cl](mailto:atencionalcliente@salazarisrael.cl)

## SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

---

Según lo establecido en el literal “g” del inciso 2°, del artículo 3° de la Ley 19.946, modificado por el literal “a” del numeral 3° del artículo 1° de la Ley 21.398, en caso de existir una controversia, el Cliente siempre podrá acudir ante el tribunal competente, de conformidad a las disposiciones contenidas en la mencionada Ley.